



Curso Online de Fiscalidad de Operaciones Financieras

Para conocer e identificar de manera práctica las repercusiones y figuras impositivas derivadas de la realización de operaciones financieras.




Iniciativas Empresariales
| estrategias de formación



Tel. 900 670 400 - attcliente@iniciativasempresariales.com
www.iniciativasempresariales.com

BARCELONA - BILBAO - MADRID - SEVILLA - VALENCIA - ZARAGOZA

Presentación

El análisis del régimen fiscal de inversiones financieras y productos bancarios ha sido tradicionalmente uno de los aspectos más importantes para una correcta planificación fiscal y patrimonial tanto de inversores persona física como de inversores persona jurídica, ya que la inversión de su patrimonio en unos u otros activos financieros suele conllevar generalmente distintas implicaciones fiscales que podrían poner en riesgo la rentabilidad de dichas inversiones.

La propia naturaleza del mercado financiero, caracterizado por una gran diversidad de productos, un continuo desarrollo de nuevas fórmulas y la importación de estructuras de inversión provenientes en muchos casos de otras jurisdicciones, genera un universo de activos particularmente amplio en el que los distintos inversores pueden optar por colocar su dinero en búsqueda de la mayor rentabilidad posible.

No obstante, no debe olvidarse que existen determinados activos financieros que pueden disfrutar de un régimen fiscal especial más ventajoso. Asimismo, pueden concurrir otras circunstancias específicas de cada caso concreto que podrían ayudar a optimizar la rentabilidad financiero-fiscal de dichas inversiones, por ello, el conocimiento de estos elementos es imprescindible para una correcta toma de decisiones de inversión o desinversión.

Este curso proporciona una visión global de la fiscalidad de las operaciones y de los activos financieros, principalmente para personas físicas, analizando sus implicaciones fiscales así como los distintos aspectos de la tributación del ahorro derivados de la inversión en los distintos productos ofrecidos por las entidades financieras.

La Formación E-learning

Nuestros cursos e-learning dan respuesta a las necesidades formativas de la empresa permitiendo:

- 1 La posibilidad de *escoger* el momento y lugar más adecuado para su formación.
- 2 *Interactuar* con otros estudiantes enriqueciendo la diversidad de visiones y opiniones y su aplicación en situaciones reales.
- 3 *Aumentar sus capacidades* y competencias en el puesto de trabajo en base al estudio de los casos reales planteados en el curso.
- 4 *Trabajar* con los recursos que ofrece el entorno on-line.

Objetivos del curso:

- Conocer la estructura básica del IRPF, así como su especial incidencia en la tributación de los rendimientos derivados de los productos financieros.
- Conocer la calificación fiscal de las diferentes rentas derivadas de la inversión en productos financieros y las reglas de tributación aplicables en el IRPF.
- En qué consiste la tributación de la inversión en renta variable.
- Identificar los distintos regímenes fiscales aplicables a los fondos de inversión y sociedades de inversión en el IRPF.
- Conocer el régimen fiscal de los planes de pensiones y de otros productos de previsión social disponibles en el mercado español.
- Cuál es la tributación de los activos financieros en el Impuesto sobre el Patrimonio y en el de Sucesiones y Donaciones.
- Analizar los aspectos prácticos derivados de la inversión en productos financieros en el ámbito internacional.
- Conocer el régimen fiscal especial aplicable a las IICS domiciliadas en paraísos fiscales.
- Cuáles son las obligaciones de información derivadas de la inversión en activos financieros depositados o localizados en el extranjero.
- Cuál es la tributación de los productos financieros para los no residentes en España.
- Cuáles son los principales criterios de la Administración española en relación con la materia.

“ Domine de manera práctica el marco tributario de las operaciones financieras y la fiscalidad de los productos financieros ”

Dirigido a:

Responsables y personal de los departamentos de Finanzas y Administración que deseen actualizar sus conocimientos en materia de fiscalidad de los productos y operaciones financieras para aplicarlos en su trabajo diario, así como a todos aquellos profesionales del sector financiero especializados en banca privada, gestión de patrimonios o banca personal.

Estructura y Contenido del curso

El curso tiene una duración de 60 horas lectivas 100% online que se realizan a través de la plataforma e-learning de Iniciativas Empresariales que permite el acceso de forma rápida y fácil a todo el contenido:

Manual de Estudio

13 módulos de formación que contienen el temario que forma parte del curso y que ha sido elaborado por profesionales en activo expertos en la materia.

Material Complementario

En cada uno de los módulos que le ayudará en la comprensión de los temas tratados.

Ejercicios de aprendizaje y pruebas de autoevaluación

para la comprobación práctica de los conocimientos adquiridos.

Bibliografía y enlaces de lectura recomendados para completar la formación.

Metodología 100% E-learning



Aula Virtual *

Permite el acceso a los contenidos del curso desde cualquier dispositivo las 24 horas del día los 7 días de la semana.

En todos nuestros cursos es el alumno quien marca su ritmo de trabajo y estudio en función de sus necesidades y tiempo disponible.



Soporte Docente Personalizado

El alumno tendrá acceso a nuestro equipo docente que le dará soporte a lo largo de todo el curso resolviendo todas las dudas, tanto a nivel de contenidos como cuestiones técnicas y de seguimiento que se le puedan plantear.



* El alumno podrá descargarse la APP Moodle Mobile (disponible gratuitamente en Google Play para Android y la Apple Store para iOS) que le permitirá acceder a la plataforma desde cualquier dispositivo móvil y realizar el curso desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Contenido del Curso

MÓDULO 1. Tributación del ahorro en el sistema fiscal español

2 horas

La globalización de los mercados financieros y el desarrollo de nuevas plataformas y sistemas de inversión han hecho aumentar el conjunto de productos y servicios disponibles para los inversores desde cualquier parte del mundo, incrementando en gran medida las entidades que tienen una presencia activa en el mercado financiero y asegurador a nivel internacional.

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Marco normativo.
- 1.3. Optimización fiscal de las inversiones financieras.

MÓDULO 2. Principales cuestiones de la tributación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

6 horas

El IRPF es un tributo de naturaleza personal y directo que grava la renta obtenida por las personas físicas de acuerdo con su naturaleza y sus circunstancias personales y familiares según los principios de igualdad, generalidad y progresividad en función de la capacidad económica.

- 2.1. Naturaleza, objeto y normativa aplicable.
- 2.2. Objeto.
- 2.3. Normativa aplicable y ámbito territorial de aplicación.
- 2.4. Imputación temporal y esquema de liquidación.
- 2.5. Tipologías de renta.
- 2.6. Concepto de ganancias y pérdidas patrimoniales.
- 2.7. Ganancias patrimoniales exentas.
- 2.8. Pérdidas patrimoniales no computables.
- 2.9. Cálculo de la ganancia o pérdida patrimonial.

MÓDULO 3. Principales cuestiones de la tributación en el Impuesto sobre Sociedades (IS)

6 horas

El Impuesto sobre Sociedades es un tributo de carácter directo y naturaleza personal que grava la renta obtenida por las sociedades y demás entidades jurídicas con residencia fiscal en España. Su objeto está constituido por la obtención de renta por el sujeto pasivo con independencia de la fuente u origen de las mismas.

- 3.1. Aspectos generales.
- 3.2. Aspectos relevantes para la planificación financiera y patrimonial en el IS.
- 3.3. Régimen general de tributación.
- 3.4. Régimen especial entidades holding.
- 3.5. Regímenes especiales de tributación.

MÓDULO 4. Tributación de los rendimientos derivados de las cuentas, depósitos bancarios y de las inversiones en renta fija

4 horas

- 4.1. Rendimientos dinerarios y en especie.
- 4.2. Concepto de activos financieros. Tipología de rendimientos.
- 4.3. Régimen fiscal.
- 4.4. Imputación temporal – Referencia especial a la norma antiaplicación.
- 4.5. Régimen de retenciones.
- 4.6. Operaciones específicas.
- 4.7. Obligaciones subordinadas.
- 4.8. Cuentas de no residentes.

MÓDULO 5. Tributación de la renta variable

6 horas

- 5.1. Tipología de rentas.
- 5.2. Tributación de los dividendos.
- 5.3. Dividendo en acciones.

- 5.4. Dividendo de fuente extranjera.
- 5.5. Tributación de las transmisiones de acciones.
- 5.6. Operaciones societarias.
- 5.7. Préstamo de valores.
- 5.8. Ganancias patrimoniales por cambio de residencia (Exit Tax).
- 5.9. Acciones adquiridas en herencia.

MÓDULO 6. Fiscalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs)

6 horas

Tal y como prevé la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, tendrán la consideración de Instituciones de Inversión Colectiva aquellas que tienen por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

- 6.1. Concepto y tipología.
- 6.2. Fiscalidad de la inversión en IICs.
- 6.3. Traspaso exento y depositaria de IICs en el extranjero.
- 6.4. IIC garantizadas.
- 6.5. Fondos de inversión cotizados o “ETFs”.
- 6.6. Norma antiaplicación.
- 6.7. IIC domiciliadas en paraíso fiscal.
- 6.8. Retrocesión de comisiones al partícipe de fondos de inversión.

MÓDULO 7. Tributación de los instrumentos derivados e híbridos financieros

4 horas

- 7.1. Introducción instrumentos derivados.
- 7.2. Tributación en el IRPF de los instrumentos derivados.
- 7.3. Tributación en el Impuesto sobre Sociedades de los instrumentos derivados.

- 7.4. Operaciones realizadas fuera de mercados organizados (OTC).
- 7.5. Introducción híbridos financieros.
- 7.6. Contratos financieros atípicos.
- 7.7. Warrants.
- 7.8. Participaciones preferentes.
- 7.9. Obligaciones convertibles.

MÓDULO 8. Tributación de los seguros de vida

4 horas

- 8.1. Concepto.
- 8.2. Delimitación entre IRPF e ISD.
- 8.3. Fiscalidad del cobro de la prestación.
- 8.4. Unit Linked.
- 8.5. Exención ganancias patrimoniales por reinversión en rentas vitalicias.
- 8.6. Planes de ahorro a largo plazo (PALP).
- 8.7. Planes individuales de ahorro sistemático (PIAS).

MÓDULO 9. Planes de pensiones y otros instrumentos de previsión social en el IRPF

6 horas

Los planes de pensiones son vehículos de inversión privada sin personalidad jurídica, destinados a la canalización de patrimonios e instituciones de previsión voluntaria y libre cuyas prestaciones de carácter privado pueden actuar como complementos del sistema de la Seguridad Social obligatoria. Sus notas esenciales y características son la voluntariedad de las aportaciones, su carácter complementario y su naturaleza privada.

- 9.1. Introducción.
- 9.2. Régimen fiscal de las aportaciones a planes de pensiones.
- 9.3. Régimen fiscal de las prestaciones de planes de pensiones.
- 9.4. Régimen transitorio para determinadas prestaciones en forma de capital.
- 9.5. Implicaciones fiscales de las bonificaciones por campañas promocionales.

- 9.6. Planes de previsión asegurados.
- 9.7. Seguros privados de dependencia.

MÓDULO 10. Fiscalidad de los productos financieros en el Impuesto sobre el Patrimonio

4 horas

- 10.1. Aspectos generales.
- 10.2. Reglas de valoración de los diferentes activos financieros en el IP.
- 10.3. Exenciones financieras: incidencia de la exención de la empresa familiar en las inversiones financieras.
- 10.4. Límite cuota íntegra del IP.
- 10.5. Puntos de conexión con la normativa autonómica de los no residentes con residencia en territorios UE/EEA.

MÓDULO 11. Fiscalidad de los productos financieros en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

4 horas

- 11.1. Aspectos generales.
- 11.2. Ámbito territorial y cesión de competencias.
- 11.3. Sujeto pasivo y obligación de contribuir.
- 11.4. Devengo y plazos de presentación.
- 11.5. Base imponible.
- 11.6. Reducciones de la base imponible.
- 11.7. Liquidación del ISD.
- 11.8. Incidencia de los beneficios fiscales de la empresa familiar en las inversiones financieras.

MÓDULO 12. Obligaciones de información propias de los inversores con residencia fiscal en España en relación con el patrimonio situado en el extranjero

4 horas

Las personas físicas residentes fiscales en territorio español están obligadas a cumplir con un importante número de obligaciones y requerimientos de información que afectan a los bienes y derechos situados en el extranjero. Este módulo presenta una visión global de las obligaciones de información vigentes a día de hoy que presentan un carácter más significativo, comprendiendo tanto las de naturaleza fiscal, como las requeridas por el Banco de España y el Ministerio de Economía y Competitividad.

- 12.1. Introducción.
- 12.2. Declaración sobre bienes y derechos situados en el extranjero (modelo 720).
- 12.3. Obligaciones ante el Banco de España (formulario ETE).
- 12.4. Obligaciones ante el Ministerio de Economía y Competitividad (modelos D6 y D7).

MÓDULO 13. Referencia a la tributación de los productos financieros para los no residentes

4 horas

Las rentas de las personas físicas son gravadas por dos impuestos diferentes en atención a su residencia o no residencia fiscal en territorio español: el IRPF, que grava la renta mundial de las personas físicas residentes en España; y el IRNR que grava las rentas obtenidas en España por personas físicas o jurídicas no residentes en este país.

- 13.1. Aspectos generales.
- 13.2. Régimen especial de trabajadores desplazados a territorio español.
- 13.3. Cuestiones de fiscalidad comunitaria.

Autor



Javier Frias

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Licenciado en Derecho. Máster en Tributación Empresarial y Fiscalidad Internacional con amplia experiencia en el asesoramiento en planificación patrimonial, sucesoria y fiscalidad internacional de grandes patrimonios y clientes de banca privada. Acreditación €FP y TEP.

Titulación

Una vez finalizado el curso el alumno recibirá el diploma que acreditará el haber superado de forma satisfactoria todas las pruebas propuestas en el mismo.

